

**ACTA DE LA SESIÓN DE CALIFICACIÓN N° 219 DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN DE
 FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA**

En Santiago de Chile, a las 09:00 horas del 09 de julio de 2020, en reunión del Consejo de Calificación de Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., integrado por los consejeros Señores Álvaro Feller, Esteban Peñailillo Menares y María Betsabé Weil, se revisaron los antecedentes relativos a la evaluación de las entidades calificadas por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

En esta reunión, el Consejo acordó, por unanimidad, ratificar las siguientes calificaciones de solvencia:

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco Basa S.A.	AA-py	Estable
Banco Continental S.A.E.C.A	AA+py	Estable
BBVA Paraguay S.A.	AAApy	Sensible (-)
Visión Banco S.A.E.C.A.	Apy	Estable

Los fundamentos de esta calificación y el análisis llevado a cabo están descritos más adelante en esta acta.

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública y de aquella provista voluntariamente por el emisor. Los antecedentes e información considerados fueron los siguientes:

- Administración y estructura organizacional
- Propiedad
- Información financiera (evolución)
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

El análisis también incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

La presente Acta corresponde a la actualización trimestral de las calificaciones de instituciones financieras calificadas por Feller Rate conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y considera los Estados Financieros referidos al 31.03.2020. Más detalle, en los Anexos de los fundamentos de las calificaciones que se presentan a continuación.

BANCO BASA S.A.

Fundamentación

La ratificación de la calificación asignada a Banco Basa S.A. (AA-py/Estable) considera un perfil financiero con buenos niveles de rentabilidad y una prudente gestión de los riesgos. Al mismo tiempo, la calificación incorpora los continuos avances en la diversificación de negocios y posición de mercado.

En contrapartida, la calificación de Banco Basa refleja una menor escala y una operación más concentrada con relación a otros actores del sistema.

Basa es un banco de tamaño medio que ha venido creciendo por sobre el sistema de bancos, consiguiendo incrementos constantes en su participación de mercado. A marzo de 2020, la cuota de mercado en colocaciones netas era de 5%, comparado con un 3,4% en 2016.

El banco ha desarrollado una estrategia que apunta a fortalecer su negocio de crédito con foco en la atención a empresas y corporaciones de buen perfil crediticio. La entidad también ha venido avanzando en eficiencia, sobre la base de la digitalización de los procesos internos. Producto de la pandemia de Covid-19 y sus efectos en la economía, el foco de la administración ha estado en otorgar medidas de apoyo a sus clientes, mantener sanos niveles de liquidez y acelerar los avances en tecnología robusteciendo los canales de atención a los clientes.

La entidad se caracteriza por una buena capacidad de generación de ingresos, aunque ésta enfrenta presiones en el último período producto de un mayor gasto por riesgo y el descenso de los ingresos provenientes de las actividades de cambios y arbitrajes, reflejando el debilitado panorama económico. A marzo de 2020, la rentabilidad antes de impuesto sobre activos totales promedio alcanzó un 1,9%, comparado con un 2,6% al cierre de 2019, pero se sostenía en buenos niveles y en los rangos del promedio del sistema financiero.

La cartera de colocaciones de la entidad evidencia una mayor morosidad, al igual que en el sistema financiero, pero se sostiene en niveles controlados. La mora mayor a 60 días del portafolio de créditos fue 2,2%, con una cobertura de provisiones de 1,1 veces, al cierre del primer trimestre de 2020.

Basa exhibe indicadores de capitalización en niveles adecuados para los riesgos asumidos, los que evidenciaban una mejora a marzo de 2020, con un indicador de Basilea de 16,5%, comparado con un 14,3% al término de 2019.

La estructura de financiamiento del banco está concentrada en certificados de depósitos, lo que implica un mayor costo de fondos, al tiempo que existen ciertas concentraciones relevantes en los mayores depositantes. En tanto, la entidad evidencia una sana posición de liquidez, con activos líquidos en el balance que cubrían aproximadamente un 37% de los depósitos.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos del Covid-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A mayo de 2020, un 9,9% de las colocaciones del sistema bancario se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en Basa dicho porcentaje era de un 11,3%.

Tendencia: Estable

El contexto actual significará una contracción de los negocios y una presión importante en la capacidad de generación de resultados del sistema bancario para los próximos meses

Las perspectivas de la entidad son "Estables". Basa sostiene buenos márgenes operacionales y un controlado gasto por provisiones, que sumados a una adecuada base patrimonial contribuyen al desarrollo de su actividad en un escenario económico debilitado.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 09 de julio de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.03.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Basa S.A.	Solvencia	AA-py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancobasa.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Fundamentación

La ratificación de la calificación de Banco Continental S.A.E.C.A. (AA+py/Estable) se fundamenta en su importante posición de mercado y fuerte capacidad de generación de resultados, con retornos consistentemente en los rangos del promedio de la industria, que se acompañan de un fuerte respaldo patrimonial.

El banco tiene una orientación comercial en banca corporativa y pymes y exhibe un portafolio de tamaño relevante en el sistema financiero, que se refleja en una posición de liderazgo en su industria. A marzo de 2020, su cuota de mercado en colocaciones netas de provisiones era de 14,4%, relativamente estable con respecto al cierre de 2019.

Banco Continental ha venido desarrollando una estrategia que apunta al logro de una sana rentabilidad con niveles de riesgo controlados, manteniendo el foco comercial tradicional. En el último período, el énfasis ha estado en sostener una posición de liquidez robusta y una adecuada calidad de cartera ante un entorno de incertidumbre y contracción económica derivado de la pandemia de COVID-19,

La capacidad de generación de ingresos de Banco Continental es sólida, apoyada en una elevada eficiencia y en el alto volumen de garantías que respaldan las operaciones de crédito. Con todo, el entorno económico debilitado, las medidas de apoyo a los clientes y la fuerte posición de liquidez, repercutían en un descenso de los márgenes operacionales, tendencia que también se observaba a nivel de industria. Al cierre del primer trimestre de 2020, la rentabilidad antes de impuesto sobre activos totales promedio era de 1,8% (en términos anualizados) comparado con un 2,4% promedio en los últimos cuatro años.

La entidad sostiene ventajas comparativas en eficiencia debido a su importante escala. El índice de gastos de apoyo sobre activos totales promedio se mantiene en niveles de 2,2%, evidenciando una amplia ventaja con respecto al sistema financiero (3,3%).

La cartera vencida del banco ha mostrado incrementos en algunos períodos, con el consecuente impacto en el gasto por provisiones. En este contexto, la administración ha aplicado políticas conservadoras para la gestión del portafolio, criterios que también se han aplicado en el primer semestre del año, dado el avance de la morosidad en un contexto de menor dinamismo económico. A marzo de 2020, la medición de la cartera con mora mayor a 60 días sobre colocaciones se situaba en 2,2% comparado con un 1,6% al término de 2019. En este contexto, la entidad sostenía una buena cobertura de provisiones (1,6 veces), con un objetivo de mantener un nivel por sobre una vez.

La base patrimonial de Banco Continental es fuerte y se vino a fortalecer en con la retención del 100% de las utilidades de 2019, dando un sólido respaldo a la operación. El indicador de capital regulatorio era de 25,2% a marzo de 2020, beneficiado, además, por bonos subordinados.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos de la pandemia de COVID-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A mayo de 2020, un 9,9% de las colocaciones del sistema bancario se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en Continental dicho porcentaje era de un 7,2%.

Tendencia: Estable

El contexto actual significará una contracción de los negocios y una presión importante en la capacidad de generación de resultados del sistema bancario para los próximos meses. En este escenario, la sólida posición patrimonial y conservadora gestión del riesgo, sumado a una importante escala son factores relevantes en la calificación de la entidad, otorgando soporte a su operación.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 09 de julio de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.03.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Continental S.A.E.C.A.	Solvencia	AA+py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancontinental.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA PARAGUAY S.A.**Fundamentación**

La ratificación de la calificación otorgada a BBVA Paraguay S.A. (AAAp/Sensible (-)) se fundamenta en una fuerte posición competitiva, respaldo patrimonial y fondeo y liquidez.

BBVA Paraguay es filial de BBVA S.A., grupo financiero global que ofrece productos y servicios a clientes particulares y empresas con presencia internacional en más de 30 países, factor que también se considera en la calificación de riesgo.

En agosto de 2019, BBVA S.A. alcanzó un acuerdo con GNB Paraguay, filial del grupo Financiero Gilinski (clasificado en rangos de "BB+" en escala internacional), para la venta del 100% del capital social de BBVA Paraguay. El cierre de la operación está sujeto a la autorización de las autoridades pertinentes.

BBVA Paraguay está posicionado en el segmento mayorista y otorga créditos comerciales principalmente a empresas vinculadas al sector comercial y agropecuario. La entidad es un banco de tamaño grande. A marzo de 2020 tenía un 8,9% de las colocaciones totales netas del sistema, ubicándose en el 4° lugar del ranking.

Los márgenes operacionales del banco son acotados y mostraban un leve descenso en el período, comportamiento que también se observaba a nivel de industria. A marzo de 2020, el resultado operacional bruto sobre activos totales promedio alcanzó un 4,8% anualizado (versus 6,6% para el sistema).

La escala de la institución sumada al foco en clientes corporativos se traduce en favorables niveles de eficiencia. El indicador de gastos de apoyo sobre activos totales se situaba por debajo del sistema financiero, en rangos de 2,2% en términos anualizados.

El gasto en provisiones se mantenía estable en el período, representando un 1,0% sobre activos promedio anualizado, mientras que la rentabilidad sobre activos también se sostenía en 1,8% anualizado, pese al menor dinamismo.

El comportamiento de la morosidad exhibe cierta volatilidad debido a la exposición de la entidad a grandes deudores y al sector de agronegocios, además de la propia volatilidad de la industria. A marzo de 2020 la cartera con mora igual o mayor a 60 días sobre las colocaciones brutas aumentó levemente a 3,3%, mostrando una menor variación porcentual que el sistema en el período de análisis. La cobertura de provisiones se posicionaba en niveles de 1,2 veces.

Los créditos refinanciados y reestructurados mostraron un aumento a marzo de 2020, llegando a un 5,3% sobre la cartera bruta. En tanto, los bienes adjudicados se mantenían en 1,1% (neto de provisiones).

La adecuada política de capitalización ha permitido mantener un índice de solvencia holgado respecto al límite normativo. A marzo de 2020, el indicador de Basilea era de 20,0%, reflejando un fuerte respaldo patrimonial. A mayo de 2020 el indicador era de 19,8%.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos de la pandemia de COVID-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A abril de 2020, un 7,1% de las colocaciones del sistema bancario se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en BBVA Paraguay dicho porcentaje era 1,1%.

Tendencia: Sensible (-)

La tendencia "Sensible (-)" asignada a la calificación refleja que con la materialización de la toma de control de la propiedad por parte de Banco GNB Paraguay la calificación de BBVA Paraguay bajará igualándose a la de su nueva matriz. Esta acción de calificación se centra en un evento de corto plazo, que motiva que ésta quede sujeta al seguimiento especial por parte de Feller Rate, particularmente al desarrollo del proceso de compra.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 09 de julio de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.03.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
BBVA Paraguay S.A.	Solvencia	AAApy
	Tendencia	Sensible (-)

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bbva.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con prácticas de sanas políticas de administración del riesgo y la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.

Fundamentación

La ratificación de la calificación de Visión Banco S.A.E.C.A. (Apy/Estable) se fundamenta en su adecuado perfil de negocios con una penetración importante de sus productos y servicios, junto a una relevante posición competitiva en el segmento de microempresas. Además, incorpora su diversificado financiamiento y buenos niveles de liquidez. En contrapartida, la calificación considera su concentración en segmentos más sensibles a los ciclos económicos y una moderada capacidad de generación.

Visión provee, fundamentalmente, servicios financieros a microempresas y, en menor medida, a pequeñas empresas y a personas de ingresos medios y bajos. La institución tiene una amplia red de atención, destacando su liderazgo en cantidad de sucursales, corresponsales no bancarios y personal. El banco tiene un tamaño medio, con una cuota de mercado en colocaciones netas de 5,3% a marzo de 2020.

Las condiciones económicas más adversas producto de la pandemia de COVID-19, las medidas de apoyo a los deudores y el fuerte entorno competitivo han presionado los márgenes operacionales de la entidad, comportamiento que también se observa a nivel de industria. A marzo de 2020 el ratio de resultado operacional bruto sobre activos totales promedio del banco era de 10,5% anualizado (versus 11,3% al cierre de 2019).

El ratio de gastos de apoyo sobre activos totales promedio se situó en niveles de 5,4% anualizado, mostrando una mejora en el período, aunque se mantenía por sobre el sistema (3,2%). Las medidas tendientes a optimizar a infraestructura y el avance en digitalización son favorables en este aspecto.

A marzo de 2020, el gasto en riesgo sobre activos totales promedio se mantuvo en niveles de 4,6% (en términos anualizados), lo que viene presionando la capacidad de generación del banco en los últimos dos años.

Al primer trimestre de 2020, el resultado antes de impuesto sobre activos totales promedio fue de 0,5% anualizado, comparado con un 0,6% en 2019.

Al cierre de marzo de 2020 el indicador de cartera con mora igual o mayor a 60 días sobre las colocaciones brutas fue de 4,6%, manteniéndose en los rangos de años previos. En el mismo período de análisis, el portafolio refinanciado y reestructurado representaba un 3,9% de la cartera bruta, mientras que los bienes adjudicados un 0,9%. En tanto, la cobertura de provisiones sobre la cartera vencida se situaba en 0,9 veces.

Al primer trimestre de 2020, el patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo se mantuvo en niveles de 14,4%, mientras que a mayo de 2020 dicho ratio retrocedía levemente a niveles de 13,7%. Acorde a lo indicado por la administración, se espera que dicho ratio retome rangos por sobre 14%.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos de la pandemia de COVID-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A mayo de 2020, un 9,9% de las colocaciones del sistema bancario se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en Visión dicho porcentaje era de un 58,4%. Esto, se atribuye a las medidas masivas que otorgó el banco para aliviar la carga financiera de sus clientes, las que consideran un retraso de las cuotas del segundo trimestre hacia el final del crédito.

Tendencia: Estable

El contexto actual significará una contracción de los negocios y una presión importante en la capacidad de generación de resultados del sistema bancario para los próximos meses. En este contexto, Feller Rate espera que Visión sostenga niveles adecuados de solvencia, así como una cobertura de provisiones hacia rangos de una vez acorde con las características de la cartera y los desafíos que se enfrentan en los próximos meses.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 09 de julio de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.03.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Visión Banco S.A.E.C.A.	Solvencia	Apy
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.visionbanco.com

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones


También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

El Consejo deja constancia que en el proceso de evaluación de las entidades calificadas no se desarrollaron auditorías de los estados financieros. No obstante, con una periodicidad anual o según lo amerite la situación, Feller Rate revisa y analiza en terreno los procedimientos de crédito, con particular énfasis en los procedimientos de control y cuantificación del riesgo. Este análisis incluye, entre otros, la revisión de manuales operativos, manuales de crédito y de garantías e informes de auditoría y de control interno. Asimismo, incluye la revisión de una muestra de carpetas de crédito con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procedimientos y evaluar la información disponible sobre los deudores en las diversas instancias de la gestión crediticia.

Vistos todos los puntos considerados y por acuerdo de todos los miembros del Consejo, se levantó la sesión a las 10:00 horas, designándose como firmantes a los Señores Álvaro Feller, Esteban Peñailillo Menares y María Betsabé Weil.



ÁLVARO FELLER
CONSEJERO SUPLENTE



ESTEBAN PEÑAILILLO
CONSEJERO



MARÍA BETSABÉ WEIL
CONSEJERO